



H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA.
2012-2015
SALA DE REGIDORES

H. CABILDO DE COLIMA,
Presente.

LAS COMISIONES DE HACIENDA MUNICIPAL y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, integradas por los CC Regidores, ING. PEDRO PERALTA RIVAS, LIC. HECTOR ARTURO LEON ALAM, ING. PEDRO VILLA GODINEZ, PROFR. NICOLAS CONTRERAS CORTES, LICDA MINERVA JIMENEZ HERRERA, LIC. JUAN CARLOS GOMEZ DIAZ y LIC. JOSE ALBERTO PARTIDA VALENCIA que suscriben el presente Dictamen, así mismo la LICDA. JOANA GUADALUPE MUÑOZ SALDIVAR, Síndico Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 87, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, así como por los Artículos 42, 45 y 51, fracción IX, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, así como el artículo 105, 106, 109 y 124 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, y:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que mediante memorándum No. 02-S-1078/2013, de fecha 09 de octubre de 2013, suscrito por el Secretario de éste H. Ayuntamiento LIC. SALVADOR CARDENAS MORALES y turnado a estas Comisiones, por instrucciones del C. Presidente Municipal PROFR. FEDERICO RANGEL LOZANO, para analizar y atender la petición que realiza el ING. ALVARO MATA RODRIGUEZ, Director General de Obras Públicas quién solicita autorización del Cabildo para la aplicación de recursos por la cantidad de: \$1'181,341.77 (UN MILLON CIENTO OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS 77/100 M.N.), que corresponde al requerimiento de pago de fianzas que solicitó el H. Ayuntamiento de Colima a la Empresa Afianzadora Insurgentes S.A. DE C.V., para ejecutar las obras faltantes de urbanización en el Fraccionamiento "ARBOLEDAS DE LA HACIENDA", Primera Etapa, Sección 2, para que se elabore el Dictamen correspondiente y sea sometido a consideración del H. Cabildo.

SEGUNDO.- Que anexo al memorándum de Secretaria del H. Ayuntamiento, se encuentra Memorándum 02-DGOP-236/2013, de fecha 09 de octubre de 2013 signado por el Ing. Álvaro Mata Rodríguez, Director General de Obras Públicas,, por medio del cual solicita autorización del Cabildo para la aplicación de recursos por la cantidad de: \$1'181,341.77 (UN MILLON CIENTO OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS 77/100 M.N.), que corresponde al requerimiento de pago de fianzas que solicitó en H. Ayuntamiento de Colima a la Empresa Afianzadora Insurgentes S.A. DE C.V., para ejecutar las obras faltantes de urbanización en el Fraccionamiento



**H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA.
2012-2015
SALA DE REGIDORES**

“ARBOLEDAS DE LA HACIENDA”, Primera Etapa, Sección 2, obras que se detallan a continuación:

No.	NOMBRE DE LA OBRA
1	Construcción de Banquetas y Machuelos.
2	Construcción de Empedrados.
3	Rehabilitación de red de drenaje y agua.
4	Electrificación.

TERCERO.- Se anexan también copia simple de la siguiente documentación:

- memorándum suscrito por la Licda. Magdalena Harayd Ureña Pérez, Directora de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento por medio del cual hace del conocimiento del Tesorero Municipal que derivado de la terminación del juicio de amparo directo número 329/2011, tramitado ante el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito por la AFIANZADORA INSURGENTES, S.A DE C.V., en el que se resolvió no amparar a la quejosa por el requerimiento de pago de fianzas que había efectuado el H. Ayuntamiento.
- Copia del Cheque de Afianzadora Insurgentes con numero 0032919, de fecha 16 de enero de 2013, por la cantidad de: \$1'181,341.77, a favor del H. Ayuntamiento de Colima.
- Reporte de consulta general de saldos de Scotiabank Inverlat S.A. AL 31 DE ENERO DE 2013.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, estas Comisiones, conjuntamente con el Síndico Municipal, ha tenido a bien someter a consideración del H. Cabildo el siguiente:

A C U E R D O

PRIMERO.- Es de autorizarse y se autoriza realizar la aplicación de recursos por la cantidad de:-----

\$1'181,341.77 (UN MILLON CIENTO OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS 77/100 M.N.), que corresponde al requerimiento de pago de fianzas que solicitó el H. Ayuntamiento de Colima a la Empresa Afianzadora Insurgentes S.A. DE C.V., para ejecutar las obras faltantes de urbanización en el Fraccionamiento “ARBOLEDAS DE LA HACIENDA”, Primera Etapa, Sección 2.



H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA.
2012-2015
SALA DE REGIDORES

SEGUNDO.- Notifíquese al Director General de Obras Públicas, así como a la Tesorería Municipal, lo aquí acordado a fin de que se realicen los tramites correspondientes.

Dado en el Salón de Cabildos, en la ciudad de Colima, Colima, el día 15 del mes de octubre del año dos mil trece.

LACOMISION DE HACIENDA MUNICIPAL.

ING. PEDRO PERALTA RIVAS.
Regidor Presidente.

LICDA JOANA GUADALUPE MONOZ SALDIVAR
Síndico Municipal y Secretaria.

LICDA. MINERVA JIMÉNEZ HERRERA.
Regidora Secretaria.

LIC. JUAN CARLOS GÓMEZ DÍAZ.
Regidor Secretario.

PROFR. NICOLAS CONTRERAS CORTÉS.
Regidor Secretario.

Atentamente

LA COMISION DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

LIC. HÉCTOR ARTURO LEÓN ALAM.
Regidor Presidente.

ING. PEDRO VILLA GODINEZ.
Regidor Secretario.

LIC. JESÚS ALBERTO PARTIDA VALENCIA.
Regidor Secretario.



MEMORANDUM N° S-1078/2013



AYUNTAMIENTO DE COLIMA
Norma
09 OCT. 2013 (2)*
14:05 hrs.
RECIBIDO
OFICINA REGIDORES

ING. PEDRO PERALTA RIVAS,
Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal,
LIC. HECTOR ARTURO LEON ALAM,
Presidente de la Comisión de Obras y Servicios Públicos,
Presente.

Les remito la comunicación N° 02 DGOP-236/2013, suscrita por el Director General de Obras Públicas, mediante la cual solicita se someta a consideración del H. Cabildo, autorice la aplicación de recursos por la cantidad de:-----
\$1'181,341.77 (UN MILLON CIENTO OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 77/100 M.N.), que corresponde al requerimiento de pago de fianzas que solicitó el H. Ayuntamiento de Colima a la Empresa Afianzadora Insurgentes, S.A. de C.V., para ejecutar las obras faltantes de urbanización en el Fraccionamiento "ARBOLEDAS DE LA HACIENDA", Primera Etapa, Sección 2.

Lo anterior para que esas Comisiones emitan el dictamen que consideren; debe ser presentado al H. Cabildo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

RECIBIDO
OFICINA DE REGIDORES
Letty

Atentamente.

RECIBIDO
OFICINA DE REGIDORES

AYUNTAMIENTO DE COLIMA
09 OCT. 2013
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Colima, Col., 9 de octubre de 2013.
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Salvador
LIC. SALVADOR CARDENAS MORALES

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
Laura (3)
09 OCT. 2013
13:57 hrs
RECIBIDO
OFICINA REGIDORES

RECIBIDO
SINDICO MUNICIPAL

- c.c.p. M.C. Joana Guadalupe Muñoz Saldívar. Secretaria de la Comisión de Hacienda.-
 - c.c.p. Lic. Minerva Jiménez Herrera. Secretaria de la Comisión de Hacienda.-
 - c.c.p. Lic. Juan Carlos Gómez Díaz, Secretario de la Comisión de Hacienda.-
 - c.c.p. Profr. Nicolás Contreras Cortés, Secretario de la Comisión de Hacienda.-
 - c.c.p.- Ing. Pedro Villa Godínez.- Secretario de la Comisión de Obras y Servicios Públicos.-
 - c.c.p.- Lic. Jesús Alberto Partida Valencia.- Secretario de la Comisión de Obras y Servicios Públicos.-
- SCM*vero
- Recibi
Angel
13:55
9/10/13*

LIC. SALVADOR CARDENAS MORALES
 Secretario del H. Ayuntamiento de Colima
 Presente.

Por medio de este conducto le solicito de la manera más atenta, someter a consideración del Honorable Cabildo, la aplicación de recursos por la cantidad de \$1,181,341.77 (Un Millón Ciento Ochenta y Un Mil Trescientos Cincuenta Pesos 77/100 M.N.) que corresponden al requerimiento de pago de fianzas que solicitó el H. Ayuntamiento de Colima a la empresa Afianzadora Insurgentes, S.A. de C.V.; para ejecutar las obras faltantes de urbanización en el Fraccionamiento "Arboledas de la Hacienda", 1era. Etapa, Sección 2.

1	Construcción de banquetas y machuelos
2	Construcción de empedrados
3	Rehabilitación de red de drenaje y agua
4	Electrificación

Sin más por el momento me despido, quedando a sus apreciables consideraciones. (Anexo copia del Memorandum de la Dirección de Asuntos Jurídicos; copia del cheque de Afianzadora Insurgentes; y Reporte de Consulta General de Saldos de Scotiabank S.A.)

ATENTAMENTE
 Colima, Col., a 09 de Octubre de 2013


ING. ALVARO MATA RODRIGUEZ
 Director General de Obras Públicas

C.c.p.- Archivo
 *MSDB

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
 G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000 Tels. 316-38-67 y 316-38-60
 "2013, Año del Centenario del Natalicio de la Maestra Griselda Álvarez Ponce de León"
 Primera Gobernadora del País





Dependencia: Dirección de Asuntos Jurídicos
Sección: Administrativa
Memorándum: DAJ-396/2013
Asunto: Se informa sobre destino de fianza depositada

C.P. RODOLFO LÓPEZ VILLALVAZO
TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.

Sirva la presente para hacer de su conocimiento que derivado de la terminación del juicio de amparo directo número 329/2011, tramitado ante el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito por la AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V., mediante el cual se resolvió en no amparar a la quejosa por el requerimiento de pago de fianzas que había efectuado este H. Ayuntamiento de Colima, dicha aseguradora realizó la entrega de cheque bancario número 0032919, por la cantidad de \$1,181,341.77-(Un millón ciento ochenta y un mil trescientos cincuenta pesos 77/100 M.N.).

El destino de dicho recursos deberá ser utilizado para realizar las obras faltantes de urbanización del fraccionamiento "Arboledas de la Hacienda " primera etapa 2° Sección, por parte del Municipio de Colima, en virtud de que al haber requerido el pago de la fianza otorgada, la obligación de terminar las obras faltantes se traslada al Municipio.

No omito manifestarle que la Dirección General de Obras Publicas del Municipio de Colima se encuentra realizando los cálculos para contabilizar el monto total de las obras faltantes, los cuales, en su momento se harán de su conocimiento.

Así mismo, remito a Usted un tanto en copia simple de las resoluciones que sirvieron como antecedente para el pago de la fianza.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION."
 Colima, Col., a 29 de Mayo de 2013.

Lic. Magdalena Harayd Ureña Pérez
 Directora De Asuntos Jurídicos

[Handwritten signature]
 08 MAY 2013
 11:00 h

REGISTRADO

c.p. Expediente.
 MHUP/mjmi

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
 G. Torres Quintero No. 80 Altos, Colima, Col. C.P. 28000 Tels. 316-3877 y 3163856





AFIANZADORAS INSURGENTES
S.A. DE C.V.

AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ASERTIA
PUEBLO FERRO SUR NO. 4029 PISO 8 CON CUARLES DEL PUERTO CAL
DELEGACION TLAUAPAN C.P. 14100 MEXICO, D.F.
R.F.C. AIS-970115-H634

0032019

NO NEGOCIABLE

FECHA **18/01/2013**

Por este cheque o lo ordena de:

MUNICIPIO DE COLIMA COL

\$ **1,183,341.77**

****UN MILLON CIENTO OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS Y 77 / 100 M.N.****

Bancomer

comer, S.A. Institución de Banca Múltiple
Número

SUC. 1820 EMPRESAS DE TLAUAPAN
C.T.A. No. 00011460300

CUBIERTA

CHEQUE NUMERO

FIRMA (S)

AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ASERTIA
Comedia Nacional





MEMORANDUM N° S-1078/2013

ING. PEDRO PERALTA RIVAS,

Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal,

LIC. HECTOR ARTURO LEON ALAM,

Presidente de la Comisión de Obras y Servicios Públicos,

Presente.

Les remito la comunicación N° 02 DGOP-236/2013, suscrita por el Director General de Obras Públicas, mediante la cual solicita se someta a consideración del H. Cabildo, autorice la aplicación de recursos por la cantidad de:-----
 \$1'181,341.77 (UN MILLON CIENTO OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 77/100 M.N.), que corresponde al requerimiento de pago de fianzas que solicitó el H. Ayuntamiento de Colima a la Empresa Afianzadora Insurgentes, S.A. de C.V., para ejecutar las obras faltantes de urbanización en el Fraccionamiento "ARBOLEDAS DE LA HACIENDA", **Primera Etapa, Sección 2.**

Lo anterior para que esas Comisiones emitan el dictamen que consideren debe ser presentado al H. Cabildo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

Colima, Col., 9 de octubre de 2013.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,

LIC. SALVADOR CARDENAS MORALES.



**AYUNTAMIENTO
DE COLIMA**

Norma
* 09 OCT. 2013 *

**RECIBIDO
OFICINA REGIDORES**

- c.c.p. M.C. Joana Guadalupe Muñoz Saldívar. Secretaria de la Comisión de Hacienda.-
 - c.c.p. Lic. Minerva Jiménez Herrera. Secretaria de la Comisión de Hacienda.-
 - c.c.p. Lic. Juan Carlos Gómez Díaz, Secretario de la Comisión de Hacienda.-
 - c.c.p. Profr. Nicolás Contreras Cortés, Secretario de la Comisión de Hacienda.-
 - c.c.p.- Ing. Pedro Villa Godínez.- Secretario de la Comisión de Obras y Servicios Públicos.-
 - c.c.p.- Lic. Jesús Alberto Partida Valencia.- Secretario de la Comisión de Obras y Servicios Públicos.-
- SCM*vero